



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARÍA ACADÉMICA

Callao, 08 de Enero del 2020

Señor:

Presente.-

Con fecha 08 de Enero del 2020 se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°056-2020-CF/FCS.- Callao, 08 de Enero del 2020.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el pedido de la Dra. Angelica Diaz Tinoco, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, realizado en sesión ordinaria de Consejo de Facultad del 08 de enero 2020, mediante el cual solicita reestructurar los Órganos de Apoyo Académico y de Asesoramiento de la Facultad de Ciencias de la Salud.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el Art. N° 46 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, dentro de la estructura orgánica y funcional, están los órganos de gobierno, órganos de línea, órganos de apoyo administrativo, órganos de apoyo académico y órganos de asesoramiento de las facultades;

Que, es pertinente y fundamental reestructurar los órganos de asesoramiento, de apoyo, así como de otras comisiones para el normal desarrollo académico y administrativo de la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, mediante Resolución N° 066-2019-CEU de fecha 30 de octubre del 2019, se resuelve proclamar y reconocer a los estudiantes electos ante el órgano de gobierno de Consejo de Facultad para el período 2020, por lo que resulta necesario actualizar la **Comisión de Promoción Docente** de la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, mediante resolución N°100-2019-CF/FCS del 11 de Enero de 2019, se actualizó la Comisión de Ratificación Docente de la Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud en su Sesión Ordinaria del 08 de Enero del 2020 y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo N°180 Inciso 180.13 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1. **ACTUALIZAR** la **Comisión de Promoción Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud**, incorporando como miembro al estudiante **BRISD JAHZEEL WALTTUONY ROJAS**, como Representante Estudiantil, a partir de la fecha de la presente resolución.
2. **AGRADECER** a la estudiante Armando André Blanco Torres, quién formó parte de la **Comisión de Promoción Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud**, según resolución N°100-2019-CF/FCS del 11 de Enero del 2019.
3. Transcribir la presente Resolución a las dependencias académico administrativas de la Facultad, e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ANGELICA DIAZ TINOCO.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dr. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA.- Secretario Académico.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.


Dra. ANGELICA DIAZ TINOCO
Decana


Dr. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA
Secretario Académico